



H.V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Mejoras
en cubiertas para neumáticos = a favor de D. John HOWARD y de
D. John Edward Tremble, residentes respectivamente en Montreal,
4436 Wellington Street; y Westmount, 423 Grosvenor Avenue,
(Quebec, Canada).-

=====

El presente invento se refiere a cubiertas para neumá-
ticos y el método de hacerlas y el invento se propone reforzar
la superficie de pared exterior de tal modo que forme efecti-
vamente una barrera a la penetración de la cubierta por clavos,
cristales u otros materiales agudos encontrados en la carretera,
o en el garage o tienda y por tanto proteger la cámara de pin-



chazos o roturas; para impedir desinflados debido al contacto con obstáculos agudos en la carretera; para asegurar la economía en el mantenimiento de bandajes para muchas clase de vehículos y en particular para automóviles empleados en sports y negocios, para eliminar las detenciones e inconvenientes consiguientes al cambio y reparación de los bandajes, que se hayan estropeado durante una excursión o recorrido permitiendo a los motoristas confiarse con seguridad a sus coches, y en general a prever una cubierta o sección de cubierta eficaz y económica.

Los dibujos ilustran el método de reunir y tratar las diversas partes, que constan esencialmente de un material animal tratado para hacerlos impermeables y para endurecer y darle la forma de una pared compuesta sólida adaptada para fijarse a una rueda de llanta y encierra una cámara u otra substancia de relleno, determinándose claramente el invento en las notas especificadas ampliamente dando a continuación una descripción de una forma preferida de ejecución del invento.

La fig. 1 presenta la banda de cuero.

La fig. 2 presenta esta banda extendida sobre una barra de forma circular y sujeta rígidamente a ella.

La fig. 3 es una vista que presenta la cubierta en un estado semiseco pasada por un baño que contenga una substancia de relleno en forma líquida y adaptada para hacerse consistente exponiéndola al aire.

La fig. 4 ilustra las capas principales interiores y exteriores que forman soportes reforzadores.

La fig. 5 ilustra el próximo estado de los soportes de refuerzo con las capas de tela o algodón aplicadas a ellos en lechos de material cementable.

La fig. 6 ilustra la pared compuesta terminada con la cara de caucho aplicada en la superficie exterior expuesta al aire.



Los mismos números de referencia indican las partes correspondientes de las diversas figuras.

La primera fase para llevar a la práctica este método es cortar la tira de cuero y con este objeto se ha encontrado conveniente en particular hacer unas rayaduras y cortaduras para los fines del invento.

La tira de cuero indicada por el núm. 10 está en estado bruto y húmedo y está extendida alrededor de una barra de forma circular 11 que tiene las bridas 12 y 13 circulares saliendo de la pared interior de la barra y formando superficies bajas 14 y 15 alrededor de las cuales se extiende y sostiene el cuero por las grapas 16 y 17. Las grapas 16 y 17 son de forma de disco y están sujetas por medio de los pernos 18 y las tuercas 19 y estos discos, en cambio, sostienen firmemente a los arillos modeladores 20 y 21 en el cuero 10 sobre los extremos salientes 22 de las bridas 12 y 13, formando así canaladuras rebordeadas 23 y 24 que terminan transversalmente en los extremos de la pared interior de la cubierta.

El cuero 10 se expone ahora a la atmósfera o a una corriente caliente o se encierra en una cámara caliente, para eliminar el agua libre lo cual inmediatamente efectúa un ligero endurecimiento del cuero, lo suficiente para hacer que tome la forma y permanezca así conformado, pero solamente semiseco y lo suficientemente húmedo para dejar a los poros libres y abiertos.

La protección de cuero 25 así formada por la tira 10 se hace girar entonces dentro de un baño 26 que contenga una solución de viscosa u otra substancia penetrante, que entre en los poros del cuero y los llene de manera que la protección de cuero cuando está completamente seca tiene todos los poros atrapados por este relleno, que mientras tanto se ha hecho consistente para después endurecer el cuero y hacerle impene-



trable a la humedad.

Otra protección de cuero 26a se forma sobre una barra modeladora y se hace sin canaladuras bordeadas y de dimensiones ligeramente mas pequeñas con objeto de ajustarla dentro de la protección 25.

Las capas de algodón 27, con preferencia en número de seis están embutidas en las substancias cementadas 28 y así se aseguran a la superficie de la pared exterior del cuero interior la protección 26a y un forro 29 cementado a la superficie de la pared interior de la misma protección de cuero.

Esta protección de cuero 26a se introduce entonces en la protección exterior de cuero 25 y se adhiere a ella por la substancia cementable 28. Las capas de algodón 30 se extienden luego en una substancia cementable 31 sobre la superficie de la pared exterior de la protección de cuero 25 y se aplica una capa de caucho 32 por operaciones de moldeo sobre las capas de algodón 30 que forman el trenzado de caucho 33. La cubierta se vulcaniza ahora por un procedimiento de vaporización y la pared de esta se hace de una cubierta de composición de caucho, tela, cuero y cemento, a través de la cual no puede pasar la humedad y que es esencialmente impenetrable a instrumentos agudos de todas clases.

El dibujo y la memoria se han hecho para representar y mostrar una cubierta completa pero se comprenderá que trozos cortos de la misma pueden emplearse para efectuar reparaciones temporales en la carretera para llegar hasta la primera estación de servicio.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se



declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Una cubierta en la que la parte exterior se hace de cuero extendido transversalmente y longitudinalmente en un molde o mandril en estado húmedo y en un estado seco parcialmente, se empapa en una solución para llenar los poros y en su estado seco se impregna de ácido en la parte exterior con caucho.

2.- Una cubierta según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque tiene capas de material cementado, caucho y tela superpuesta en el cuero.

3.- Una cubierta según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque tiene un forro de algodón sobre material cementable.

4.- Una cubierta según lo reivindicado en el punto 1, con una protección interior de cuero igualmente tratado que la cubierta exterior y ajustada dentro de ella.

5.- En una cubierta según lo reivindicado en el punto 1, una multitud de capas de algodón embutidas en material cementado y recubiertas con caucho y vulcanizadas con dicha cubierta de cuero.

6.- Mejoras en cubiertas para neumáticos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 22 de mayo de 1928.

Leocadio López y López

P.P.=

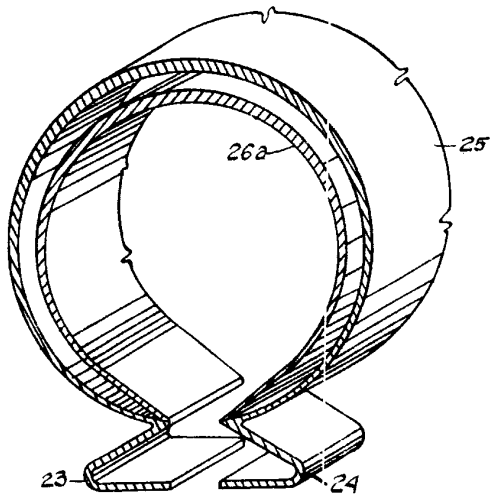


Fig. 4.

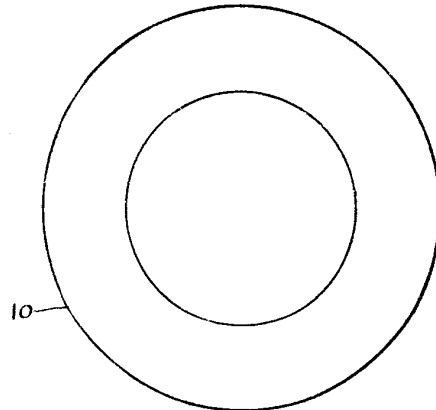


Fig. 1.

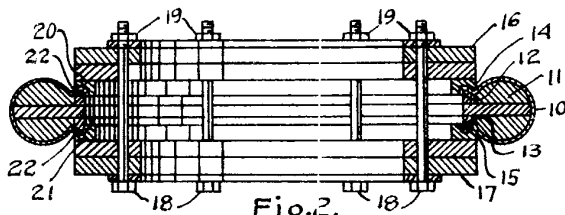


Fig. 2.

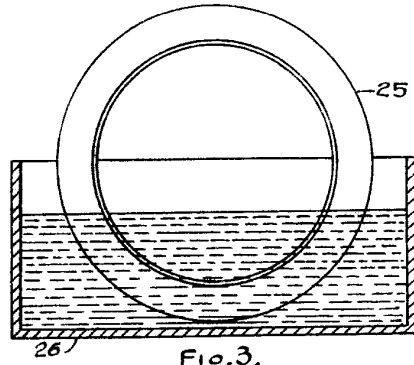


Fig. 3.

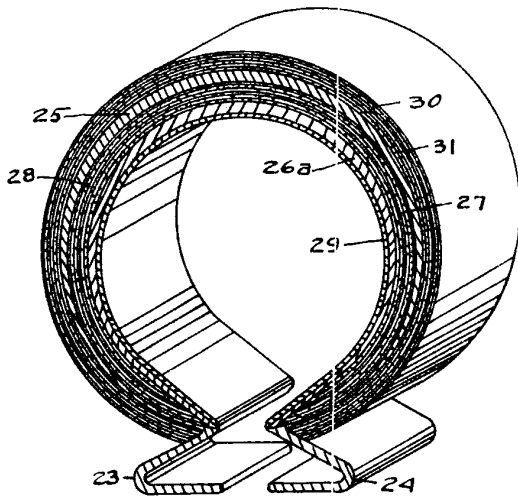


Fig. 5.

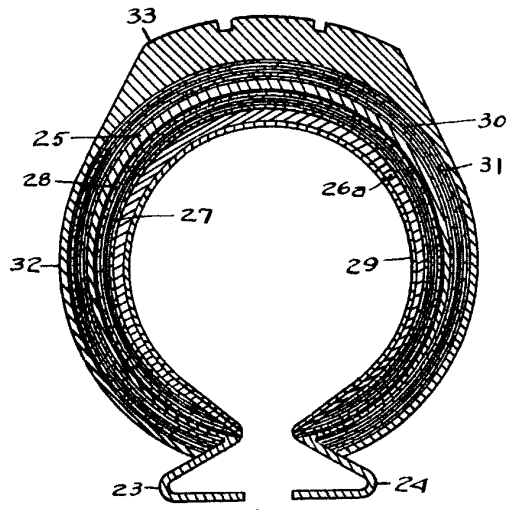


Fig. 6.

ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.